

EDICIÓN
FINAL

45

CENTAVOS

El telégrafo

ECUADOR, VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2010

3 SECCIONES
28 PÁGINAS
AÑO 126
EDICIÓN N° 45.833



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA
COMPAÑÍA METALES ANDINOS S. A. METANDINOS, POR LA DE ACEROS
PERFORADOS S. A. ACERPERSA Y REFORMA DEL ESTATUTO

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía **METALES ANDINOS S. A. METANDINOS**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 28 de julio de 2004, aprobada mediante Resolución No. **04-G-IJ-0004233** el 29 de julio de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 5 de agosto de 2004.
- 2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía **METALES ANDINOS S. A. METANDINOS** por la de **ACEROS PERFORADOS S. A. ACERPERSA** y reforma del estatuto, otorgada el 24 de junio de 2010, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10-0006946** de 8 de octubre de 2010.
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la ingeniera Laura del Rocio Crow Delgado, en su calidad de Gerente General, de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.**- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10-0006946** de 8 de octubre de 2010, aprobó el cambio de denominación social de la compañía **METALES ANDINOS S. A. METANDINOS** por la de **ACEROS PERFORADOS S. A. ACERPERSA** y reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía **METALES ANDINOS S. A. METANDINOS** por la de **ACEROS PERFORADOS S. A. ACERPERSA**, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:
"ARTÍCULO PRIMERO.- Constitúyese en este Cantón Guayaquil, la Compañía que se denominará **ACEROS PERFORADOS S. A. ACERPERSA**, la misma que se regirá, por las Leyes del Ecuador, el presente Estatuto y los Reglamentos que se expidieren"

Guayaquil, 8 de octubre de 2010

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

Oct. 13-14-15 (62594)